Sr. D. Carlos Lemcé

Lúnes 4 de Noviembre de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año II. Número 73.

APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

Editor: SALVADOR CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HÓS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD, FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA
E. DE LA CRUZ, NOVIEMBRE 4 DE 1872.

Deberes cívicos.

La institucion municipal es la verdadera base de las sociedades modernas porque es la mas genuina expresion del gobierno democrático. Emilio de Girardin propuso en una ocasion un sistema de gobierno fundado en municipalidades fuertemente organizadas, sin cámaras, y con un poder ejecutivo administrando con arreglo al presupuesto y consultando la voluntad popular en cada cuestion grave por medio de plebiscitos. Es indudable que ese sistema es mas bien un anacronismo que una utopia.

Si suponemos por un momento las masas ilustradas, conociendo sus deberes y sus derechos cumpliendo los primeros y ejercitando los segundos, tendremos unas municipalidades perfectamente organizadas administrando cada una de las localidades cuya reunion forma la Nacion; es evidente que en esa hipótesis el pais no necesitará mas que un poder ejecutivo para administrar, y que a ese poder ejecutivo le será fácil gobernar segun la voluntad nacional consultándola por medio de plebiscitos.

Pero estamos lejos de haber llegado al punto de poder aplicar semejante sistema; cuando se trata de nombrar los municipales, la ignorancia y la indiferencia hacen que los electores no asisten á las elecciones, la indiferencia y el egoismo que muchos electos no aceptan el cargo.

Las instituciones y las leyes no pueden adelantarse al grado de cultura de los pueblos; tenemos una Constitucion muy liberal y muy adelantada, cuyas sábias disposiciones desvirtuan la ignorancia de las masas y su indiferencia para ejercitar derechos que ignoran, aunque se les conceda la Constitucion, y cuyo alcance no comprenden. Salvo unos que otros grandes centros, puede calcularse que nuestros partidos de campaña tienen una poblacion media de 4000 habitantes entre los cuales no hay 100 que tengan alguna idea de lo que son los derechos y los deberes cívicos, y entre estos 100 no se encontraria dos docenas que ejerciten los primeros y cumplan con los segundos. Una docena ó dos de electores en cada grupo de 4000 habitantes, tal es el resultado práctico que ha dado entre nosotros el sufrajio universal; nuestros Gobiernos *soi disant* populares son nombrados por una fraccion insignificante de la nacion; muchas naciones, con instituciones que limitan el sufragio, tienen gobiernos que son expresion mas fiel de la voluntad popular porque, proporcionalmente, un número mucho mayor de electores concurre a su eleccion.

Ese grave y deplorable estado de cosas lo debemos á la ignorancia y al culpable abandono en que nuestros legisladores han dejado la institucion municipal. Hemos señalado ya esa última causa en varios articulos, y por lo mismo, dejaremos hoy las recriminaciones a un lado, tanto mas que con la generacion política entre la cual se ha elejido la actual Convencion, poco hay que esperar.

En las circunstancias actuales el pueblo no puede contar mas que con sí mismo; los hombres patriótas deben armarse de varonil resolucion y contribuir cada uno en su partido y en su esfera a instruir el pueblo, ó mas bien a crear el pueblo—hoy, políticamente hablando, el pueblo Argentino es una espresion de convencion.

La institucion municipal es la cátedra mas poderosa para predicar esa revolucion pacífica y la palanca mas enérgica para llevarla a cabo; por imperfecta é incompleta que sea entre nosotros, hombres patriotas y de buena voluntad pueden con ella realizar grandes bienes.

Pueden fomentar la instruccion pública, nuestra primera necesidad, y preparar generaciones que podrán siquiera sacar mayor utilidad que nosotros de nuestras instituciones democráticas; con mejoras en la policia, en la viabilidad y demas ramos del servicio público, convencer los incrédulos de los beneficios que puede prestar una buena municipalidad, y hacer que convencidos de su utilidad concurran a las urnas dando base mas ancha y mayor realze a la institucion.

Esa tarea no es tan dificil como parece a primera vista y requiere mas bien buena voluntad que fuerzas y talentos. Lejos de ocupar continuamente la atencion y de ser un obstáculo al labor cuotidiano, las funciones municipales son una noble distraccion en los intérvalos del trabajo, para el espiritu elevado; un campo ancho para el hombre de bien animado del santo amor de sus semejantes; por eso pocos son los que no pueden desempeñarlas, y en los paises verdaderamente adelantados, a donde hay una opinion pública ilustrada, una renuncia del cargo de municipal, sin motivos bien probados, equivale a un diploma de mal ciudadano.

Nosotros pediriamos que los que renuncian el cargo de municipal sin motivos bien probados, perdiesen sus derechos cívicos. Quien no cumple con sus deberes que pierda sus derechos!

La union.

Es una desgracia de nuestra organizacion de no hacer caso de las verdades evidentes—el hombre es asi—enseña á sus hijos las reglas del buen sentido que le enseñaron sus padres y, cediendo a su inclinacion para lo maravilloso, pedira al magnetismo, a las cartas ó a las elucubraciones mas descabelladas la solucion de los problemas; en política le agradará particularmente los sistemas mas complicados, particularmente si vienen de lejos y traen un nombre estrangero.

Nadie ignora que la union hace la fuerza, produce la concordia y la armonia y, por lo tanto, contiene todo un programa politico y doméstico; los fa-

---

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

(Véase el Nº 52 del Monitor.)

rieron hácia el Nordeste, y apareció en el horizonte el sol poniente.

El primer deseo de Virginia fué ir á ver el lugar de su recreo. Pablo se acercó á ella con cierto aire de timidez, y le presentó el brazo para ayudarla á caminar. El aire ya era fresco y sonoro, y en las cimas del monte surcado en varias partes de la espuma de los torrentes, que sensiblemente iba menguando, se elevaban blancos vapores, anuncios de la serenidad. Todo el jardin estaba trastornado, desarraigados la mayor parte de los árboles, y los prados cubiertos de arena. Solamente los dos cocoteros se conservaban verdes é intactos, sin que hubiesen quedado en sus alrededores ni céspedes, ni emparrados, ni pájaros: a excepcion de algunos bengalies que en las extremidades de las vecinas penas lloraban la pérdida de sus hijitos con acento lamentable.

A vista de tanta desolacion, dijo Virginia á Pablo: «Ya ves cómo el huracan ha quitado la vida á los pajaritos que tú trajiste á este sitio, y cómo ha destruido el jardin hecho por tu mano. En esta vida no hay cosa que no sea perecedera, y solo son inmutables las del cielo.

«¡Que no tuviera yo para podértela ofrecer, le contestó Pablo, alguna cosa del cielo! pero es tanta mi pobreza, que ni siquiera poseo la menor prenda de valor sobre la tierra.»

«Bien lo sé, replicó ella medio sonrosada, pero tú tienes la efigie de San Pablo.» No bien oyó aquello Pablo, cuando se echó á correr en busca del retrato que tenia en casa de su madre.

El retrato era una especie de miniatura, que representaba á San Pablo, primer ermitaño, á quien Margarita profesaba particular devocion; y despues de haberle llevado muchos años al cuello, siendo soltera, se le puso al hijo, luego que fué madre. Sucedió tambien, que estando ella en cinta, de Pablo y viéndose desamparada de todos (á fuerza de contemplar en la imagen del santo anacoreta), se le parecia en alguna manera su hijo Pablo: cuya circunstancia la habia decidido á ponerle su nombre y darle por patrono un santo que pasó su vida apartado del mundo y lejos de los hombres, los cuales, despues de haber le seducido, pérfidamente le abandonaron. Virginia, al recibir aquella efigie de mano de Pablo, le prometió no quitársela del cuello mientras viviera, ni olvidar que Pablo le habia dado la única prenda que poseia sobre la tierra.

CAPITULO III.

En este intermedio instaba Margarita á madama de La Tour á que trataran de casar á sus hijos, en atencion á la pasion con que se miraban, y á la edad que ya tenian proporcionada para el efecto, evitando de esta manera los riesgos comunes á que estaban espuestos. Pero madama de La Tour, le respondió: «Todavia son demasiado jóvenes y pobres para eso. ¡Qué sentimiento no tendriamos en ver á Virginia cargada de hijos, que tal vez no podria criar por falta de fuerzas! Vuestro negro Domingo ya está bastante cascado, y Maria enferma: por otra parte, amiga mia, yo me siento muy débil y deteriorada, al cabo de quince años que vivo en un clima ardiente, como este, donde se envejece mas pronto que en los frios, y mucho mas con los quebrantos y pesares. Pablo es nuestra única esperanza, y debemos aguardar por lo mismo á que medre y adquiera el vigor necesario para que sea capaz de sostener nuestra vejez.

«En el dia bien sabeis que solo tenemos lo necesario para vivir: dentro de poco dispondremos que Pablo pase á las Indias por cierto tiempo, donde adquiera con el comercio la suficiente cantidad de dinero para comprar un esclavo; y á la vuelta le casaremos con Virginia, pues considero que es el único hombre que puede hacer feliz á mi amada hija. Mas esto lo consultaremos despues con nuestro vecino.

En efecto, habiéndolo hecho ellas así, fuí de su mismo dictamen, y le dije que los mares de la India eran muy bonancibles, particularmente sabiendo elegir la estacion proporcionada para el embarco, en cuya navegacion se tardaba seis semanas, cuando mas, á la ida, y casi lo mismo á la vuelta: que yo buscaria persona que habilitase á Pablo, pues era estimado de cuantos le conocian; y que aun cuando no le diésemos mas que algodon en rama, del cual no se hace en esta isla ningun uso por falta de máquinas para limpiarle, palo de ébano, tan

bulistas han puesto en evidencia esa verdad con mil apólogos ingeniosos que están en manos de todos, mientras tanto vemos todos los dias los políticos buscar la felicidad pública en la plantacion de los sistemas los mas sutiles y mas estraños, cuando no los mas estravagantes, a costa de la union de los ciudadanos.

Tenémos en el ejemplo del partido de la Exaltacion de la Cruz una prueba bien evidente de lo que puede la union. Este partido no tiene ni puerto, ni ferro carril, ni telégrafo ni chacras; es uno de los mas insignificantes de nuestra campaña con una poblacion de tres mil y pico de habitantes, una diligencia lo pone cada dos dias en comunicacion con Buenos Aires, no tiene movimiento ni comercio por los motivos que acabamos de indicar y su industria única es el pastoreo.

Y sin embargo con tanta desventaja y tantos motivos de inferioridad, la Exaltacion posee una de las mas hermosas iglesias de la campaña; una de las mejores escuelas, tanto bajo el punto de vista del edificio como de la enseñanza; ha sido el primer partido que ha organizado una Biblioteca Popular y fundado un periódico, en fin tiene un sistema de escuelas rurales en sus cuarteles mas completo que ninguna otro partido.

Y es con la union que la Exaltacion ha realizado esos progresos. No tiene ningun hombre ilustre, ningun reformador de génio, todas las obras que acabamos de indicar son el fruto de la union, algunos hombres beneméritos han tomado una parte mas activa que otros en su realizacion, como D. José S. Sosa y los sentidos D. Pedro Insua y D. Manuel Cruz y otros muchos cuyos nombres omitimos, pero si esos hombres progresistas han podido llevar a cabo las varias obras que han emprendido es porque han sido segundados por un vecindario unido; por si solos, ó con un vecindario dividido en círculos que emplean su actividad en neutralizarse recíprocamente, no hubiesen podido hacerlo.

Es con la union que produce la mutua concesion en las opiniones, prueba mas evidente de cultura, que la municipalidad ha podido realizar tantas mejoras con una renta que alcanza a penas a 60000 $ m/c anuales.

La union ha sido el rasgo característico de la poblacion y de la administracion de la Exaltacion desde muchos años a esta parte, la administracion ha tenido a mas otro caracter: una acrisolada honradez. Muchos ciudadanos despues de haber comprometido generosamente su fortuna en el desempeño de puestos públicos los han abandonado para rehacer noblemente su posicion con el trabajo.

El buen ejemplo tiene tambien su contajio: viendo esa union del vecindario, la poblacion estrangera le ha ofrecido su contingente de buena voluntad. La constancia y la laboriosidad Inglesa; la inteligencia y la actividad Francesa; la ciencia y la honradez Alemana; la industria Italiana y la de otras nacionalidades se desarrollan en paz aunando sus esfuerzos en pro de la localidad.

Tales son los resultados de la concordia, del esfuerzo comun, en las circunstancias menos favorables.

San Juan, quebrantado por los años, y no pudiendo ya hacer largas pláticas a los fieles, se limitaba a decirles: amaos los unos a los otros. El discipulo predilecto del Señor condensaba toda la doctrina en el amor al prójimo.

Toda la ciencia social puede tambien condensarse en la union de los ciudadanos.

I.

La Biblioteca.

San Juan Crisóstomo, el Apóstol de la beneficencia, ha escrito para espresarla su mas bella y completa definicion. La caridad es el don de si mismo, y el hombre tiene mucho que dar. Puede darse en tanto que es intelijencia, en tanto que es sentimiento i en cuanto posee los bienes esteriores que satisfacen las necesidades físicas de la vida.

Será siempre un acto grato i santo cubrir la desnudez i aliviar el hambre con el lienzo i con el pan de la limosna: pero el don de nosotros mismos, por la inteligencia i por el sentimiento, es el atributo de la caridad por escelencia. Los Apóstoles recibieron como mision suprema la de la enseñanza.

La sociedad moderna ha inventado la Biblioteca Popular; i estamos desde entonces todos llamados a tomar participacion en el apostolado sublime. El que da un libro para el uso del pueblo hace el pequeño don de su valor pecuñario i enciende una antorcha perenne i abre una fuente de elevados sentimientos para ilustrar i rejenerar la existencia moral é intelectual de centenares de hombres.

Dar un libro es dar casi nada; pero el libro dado realiza la parábola de la semilla que los vientos arrastraron, que los pájaros del aire no comieron i que cayendo en tierras estrañas fructificó bajo la bendicion de Dios en fértiles cosechas. El don sin precio puede revestir un valor infinito, porque fué un libro encontrado a la casualidad el que infundió la perseverancia en el trabajo a Franklin i a Lincoln.

Cincuenta Bibliotecas, desde Quilmes hasta Humahuaca, han nacido ya bajo los auspicios de la «Lei Nacional,» demostrando que no es pérdida entre nosotros la invocacion que se hace a los sentimientos jenerosos.

Difundamos su conocimiento, hagámonos sus ejecutores i sus ajentes; i el llamamiento permanente consignado en la lei i la cooperacion ofrecida a los que quieran promover el adelanto intelectual de su pais con la difusion de buenos libros, imprimirán una nueva direccion a la caridad pública, haciendo brotar ese raudal peremne de la beneficencia i del patriotismo que en la Union Americana dota los establecimientos de enseñanza, funda Bibliotecas Populares i derrama a millones pájinas impresas, para que se dispersen por su pueblo i por el mundo como nuncios de la verdad que pertenece a todos los hombres.

Porqué no se suscitarian tambien entre nosotros esas asociaciones, que apellidándose con el nombre glorioso de Franklin, han creado las librerias de distrito en los Estados Unidos i que hoy se propagan rápidamente por la Francia.

II.

La Lectura.

Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoi predispuesto a pensar bien de él,—Leer es mantener siempre vivas i despiertas las nobles facultades del espíritu, dándoles por alimento nuevas emociones, nuevas ideas i nuevos conocimientos. Leer es multiplicar i enriquecer la vida interior.

Leer es sobre todo asociarse a la existencia de sus semejantes, hacer acto de union y de fraternidad con los hombres. El que lee, aunque se halle confinado en una aldea, vive del movimiento universal; i puede decir con el hombre de Terencio—que nada humano le es indiferente.

La lectura fecunda el corazon, dando intensidad, calor i espansion a los sentimientos.

Los egoistas no practican por lo jeneral la lectura, porque pasan absortos en la árida contemplacion de sus intereses personales. No sienten la necesidad de salir de si mismos i estrecharse con los demrs.

Las personas indolentes no leen; pero ¿qué son el ócio y la indolencia, sinó las formas plásticas del egoismo?

La naturaleza es pródiga en sorprendentes escenas, en maravillosos espectáculos, que el hombre sedentario apenas conoce, i que los viajeros contemplan con estática admiracion. Los placeres sociales encantan al hombre; pero no siempre vienen á su encuentro ni dependen de su voluntad. Entre tanto, los placeres que proporciona la lectura son de todo tiempo i de cualquier lugar, i son los únicos que puede renovar a su albedrio:

Rioja ha podido decir así con simplicidad tocante:

«Un ángulo me basta entre mis lares
«Un libro y un amigo, un sueño leve
«Que no perturben deudas ni pesares.»

La lectura es poderosa para curar los dolores del alma, i Montesquieu ha escrito en sus pensamientos que jamas tuvo un pesar que no olvidara despues de una hora de lectura.

Hé ahí un hombre al que la inteligencia ha hecho grande entre los hombres de su época ó de su siglo—¿Qué ha pensado sobre Dios, sobre la naturaleza, sobre el hombre, eternos problemas que yo no puedo sondear, porque mi espíritu se halla inculto i mis horas pertenecen al trabajo material?—La Biblioteca de la aldea contiene sus libros; i no habrán pasado las veladas largas de este invierno, sin que yo sepa lo que San Agustin meditó sobre Dios, lo que Pascal discurrió sobre el hombre i lo que Humboldt enseña sobre las leyes que rijen el universo visible.

El libro es enseñanza i ejemplo.—Es luz i revelacion—Fortalece las esperanzas que ya se disipan; sostiene i dirije las vocaciones nacientes que buscaban su camino al traves de las sombras del espíritu ó de las dificultades de la vida. El jóven oscuro puede ascender hasta el renombre imperecedero, conducido como Franklin por la lectura solitaria.

El libro da a cada uno testimonio de su vida intima.

Es el confidente de las emociones inefables, de aquellas que el hombre ha acariciado en la soledad del pensamiento i mas cerca de su corazon. Asi, la lectura del libro que nos ayudó a pensar, á soñar en los dias felices, es el conjuro de sus bellas visiones desvanecidas por siempre en el pasado.

Cuando puede sustraerme á lo que me rodea, i releo mis antiguos libros, parece que se renueva mi ser—Vuelvo a ser jóven—Lo que pasó, está presente; i creo por un momento que puedo envolverme de nuevo en la suave corriente de los sueños desvanecidos, cuando repitiendo con acento enternecido el verso de Lamartine ó de Virjilio, los llamo i los nombro con las voces de mi antiguo cariño.

Enseñemos a leer i leamos. El alfabeto que deletrea el niño, es el vinculo viviente en la tradicion del espíritu humano, puesto que le dá la clave del libro que lo asocia a la vida universal. Leamos, para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia i corrijiendo nuestros errores antes que vayan con perjuicio nuestro i de los otros a convertirse en nuevos actos.

Buenos Aires, Agosto de 1872.

N. Avellaneda.

Boletin de las Bibliotecas Populares, Nº 2.

Veredicto.

Hé aqui el veredicto pronunciado por los señores jurados presididos por el Dr. Belaustegui en la acusacion promovida por el Dr. Benguria contra D. Pedro de la Cuesta.

«Considerando que el articulo acusado es abusivo de la libertad de imprenta, segun la prescripcion del articulo primero de la ley de 8 de Mayo de 1828, y que el acusado no obstante haber sido citado para formular y comprobar los cargos hechos en dicha publicacion contra el señor juez del crimen del departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, no ha comparecido a verificar *lo que prueba que, desertando del juicio, su publicacion es calumniosa*—el Jurado resuelve: *condenar, como condena a D. Pedro de la Cuesta a la multa de quinientos pesos y á no garantir en el termino de cuatro meses impreso alguno por la prensa; debiendo ademas pagar las costas procesales con arreglo al articulo 3º de la citada ley.*

En segunda fué reabierta la audiencia y leida en presencia de la parte el presente *veredicto*, se mandó labrar esta acta por su señoria, siendo firmada por el Sr. Juez, los Jurados y demas interesados, ante mi de que doy fé.

Firmados—Belaustegui—Lino Lagos—Exequiel Pereira—José Antonio Ocantos—Santiago Alcorta—Romero—Juan Sagasta.

Ante mi, Faustino Miñones, Escribano Secretario. Es copia.

COLABORACION.

Matilde Sanchez.

Murió! la Parca inexorable y ruda
Cortó su vida angelical en flor
Y al morir las tinieblas de la duda
Cubrieron los espacios en redor.

Murió! cuan bella era! conmovia
Con su mirada al triste corazon!
Y llenaba de luz y melodia
El éco de su dulce entonacion.

Un año ya pasó desde esa hora
Para mi tan insólida y fatal
En que la muerte cruel desvastadora
Lanzó sobre ella su furor glacial.

Pobre niña! que místico vacio
Por doquiera dejastes al morir
Te lloraron las flores y el rio
Y á ti llevó la brisa su gemir.

Ah! no puede la lira del poeta
Enzalsar en su canto a un serafin
Y tu lo eres ya, por que el atleta
Te llevó hasta plácido confin

. . . . . .

Adios, adios, mi lira se enmudece
Bajo el peso angustioso del dolor
Lo que tu nombre anjelical merece
Que no puede espresar el trovador.

Ireneo E. Collado.

Zárate, Octubre 23 de 1872.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Paz con los indios.

Rio cuarto, Octubre 29—11 y 20 de la mañana.

Se ha hecho la paz con los indios Ranqueles.

Acaba de regresar la comision de sacerdotes y oficiales que fueron a los toldos.

Los indios mandan regalos y cautivos en prueba de fidelidad.

Aqui hay tambien buenos rehenes.

La Prensa.

El coronel Borjes.

Este geje de las fronteras Norte Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé, se ha movido con una fuerte division de las fuerzas a sus órdenes.

El Gobierno Nacional ha recibido comunicaciones en que se le anuncia que pensaba salir hasta sesenta leguas fuera de la Frontera Norte, a fin de esperar a los 500 indios que recorrieron las lineas de Santa Fé y que invadieron a Córdoba.

La actividad del Coronel Borjes hace esperar un buen resultado de esta espedicion.

Cuando la mortandad de indios en el «Pazo del Mono,» el Coronel mencionado los alcanzó a mas de 40 leguas afuera de la linea; en la última invasion a los toldos de Coliqueo, los batió a mas de treinta leguas de su residencia.

Es de notarse que estas marchas han sido hechas a trote y galope, al estremo de que entre los gauchos de Junin, es proverbio lo siguiente:

«El Coronel no da resuello, porque «dice que los caballos resolaron cuando «eran potrillos.»

El Coronel Borjes lleva buenos vaqueanos ahora.

Lleva muchos gauchos voluntarios,

pertenecientes a la Guardia Nacional de Junin; siendo digno de notarse que estos son el tipo verdadero del valiente gaucho antiguo, pues apenas se dá la señal de alarma, con su lanza y sus mejores caballos se presentan voluntarios a defender su suelo.

La Prensa.

Cautivos escapados.

Han llegado a la Frontera Oeste, dos muchachos muy jóvenes, que fueron cautivados últimamente por los indios.

Estos han tardado cuatro dias en llegar del desierto a aquella frontera.

Han venido trayendo una tropilla de los mejores caballos de los indios.

Dicen que en el desierto hay caminos carreteros, con mas de media cuadra de ancho en algunos puntos siendo estos caminos en direccion a diversas tolderias.

Que entre los indios ladrones está un hermano y capitanejo de Coliqueo (aliado del Gobierno)

Que aquellos aseguran que en esta luna van a venir a sublevar y llevarse a Coliqueo con su indiada.

Que mientras el Coronel Borges batia á los indios frente al fortin «Triunfo» ellos iban llevados por pocos indios, muy afuera ya, pues apenas oian los disparos de cañon de las fuerzas del Coronel.

Que esta vez llevaron bastante hacienda los indios que los cautivaron.

Que de esta hacienda se ha vuelto mucha yeguada.

Que mas de cincuenta indios de Coliqueo se encuentran con el cacique Picén y que están muy contentos de la vida salvage.

Que cuando el comandante Lagos hizo su espedicion a las Tunas, los indios estaban a una legua de ese punto.

Que los han hecho vagar durante sus pocos dias de cautiverio en un dilatado desierto del que no conocen ningun punto.

La Prensa.

Cautivos remitidos.

El 28 desembarcaron en Buenos Aires cuatro cautivos que remiten las autoridades de Bahia Blanca y que fueron rescatados hace poco tiempo en un ataque que se dió a los indios.

La Verdad.

Ferro-carril al Rosario.

La empresa concesionaria (Billinghurst y Compañia) está en arreglos para llegar a un acuerdo definitivo, a fin de empalmar la linea del ferro-carril al Rosario con el Central Argentino, de manera que sea posible hacer el viaje directo de Buenos Aires a Córdoba.

Hay la creencia de que se arribará a este convenio pronto y fácilmente, ganando con esto el público y ambas empresas.

En la última sesion de la cámara fué presentado un proyecto del diputado Lagos Garcia autorizando al gobierno para que se suscribiera a 2000 acciones de la empresa del ferro-carril al Rosario.

El diputado autor del proyecto hizo mocion para que se tratara sobre tablas, pero no aceptó la cámara esa mocion.

La Verdad.

El Saladillo en la exposicion.

El Sr. D. Antonio José Rossi acaba de recibir la magnifica medalla de oro que el juri acordó a su laboriosa estadisca del Saladillo en nombre de la Nacion.

En el primer torneo de la inteligencia y del trabajo, ese partido ha sido dignamente representado, obteniendo una mencion honorifica.

El Saladillo debe á Rossi este gran triunfo de progreso.

La Municipalidad, esa corporacion nacida del pueblo, está en la obligacion de felicitar al obrero incansable con una demostracion que no lo haga esclamar, *nadie es profeta en su casa.*

La Union del Sud.

Asesinato en el Bragado.

El horroroso asesinato cometido en ese pueblo, en la persona del honrado y pacifico vecino D. Juan José Lopez ha producido una gran alarma en el, vecindario. Lopez que era un hombre estimado por todos los que lo conocian y se ocupaba en trabajos de campo, deja una numerosa familia.

De los asesinos que perpetraron ese crimen, nada se sabe hasta ahora, sin embargo de la actividad con que ha procedido la autoridad local.

Se dice que uno de ellos es aquel famoso, Zequeiro que fugó hace algun tiempo de esta cárcel pública.

Zequeiro es un hombre temido en el partido del Bragado, teatro de sus hazañas.

La lentitad de los procedimientos en causas criminales es lo que dió lugar a que Zequiero se evadiese de esta carcel, en la que estuvo mas de dos años, sin que se le haya juzgado.

La Defensa.

Cautivos.

Hace algunos dias llegaron cuatro cautivas de las tolderias de Calfucurá.

En premio de ello entendemos que se le han mandado regalos de consideracion.

El Heraldo del Sud.

Fronteras.

El Gobierno Nacional se ha dirigido al de la Provincia comunicándole que siendo necesario reforzar las reservas de las fronteras del centro pide la movilizacion de 200 Guardias Nacionales, cien para la frontera del Norte y cien para la del Oeste.

Recoleccion de trigo.

La recoleccion de trigo en la cosecha de este año, es mediana en Inglaterra, Alemania, Austria, Bélgica, Escocia, Estado Unidos, Irlanda, Italia; Provincia Danubianas, Rusia y Turquia.

Es buena en España donde las espigas han granado perfectamenta, así como casi en toda la Francia y Suiza. En Marsella, hay 200,000 quintales almacenados en los docks de la ciudad y en los graneros particulares.

La Tribuna.

Armamento.

En el Parque se está aprontando una gruesa partida de armamento para la Frontera del centro de la Provincia.

Vá armamente tambien para las indiadas amigas de Coliqueo.

La Prensa.

El pueblo nuevo.

En el que está formado D. Juan de la Cruz Contreras en el partido de Quilmes se va a construir una iglesia, dos escuelas, mas 20 casas de material de las que 4 serán de dos pisos y 50 ranchos.

El terreno en que vá á fundarse este pueblo es de 200 manzanas proximamente de estension.

La Verdad.

Mercado de Flores.

El Gobierno de la Provincia ha aprobado el contrato del mercado, que le fué sometido por la municipalidad de San José de Flores.

Honor póstumo.

El administrador del Hospital General de hombres ha dirijido una nota a la Municipalidad especificando los méritos de las Hermanas de la Caridad Maria J. Goulard y Maria Thiriot, victimas de la última epidemia, que las hace acreedoras a que sus nombres sean inscriptos en el monumento conmemorativo que va a erijirse en el Cementerio del Sud, en conmemoracion de las victimas de la epidemia de 1871.

La Prensa.

La epidemia en las fronteras.

Segun el informe del Dr. Damianoviche, la epidemia, que no era otra que la *gripe influenza, peste horiam* etc. ha desaparecido ya casi por completo, habiendo sido por otra parte tan benigna que no presentaba caracter alguno alarmante.

Esta enfermedad ha coincidido a mas con la epizootia que se ha hecho sentir en el partido del Azul.

La Nacion.

Lenguas de carnero.

Leemos en un diario de Buenos Airés que diariamente se introducen en esta ciudad procedentes del partido de Chascomus, como 20 arrobas de lenguas de carnero.

Huevos de gallina.

En los últimos dias de la semana pasada, ha entrado en el puerto de B. A. un buque cargado con *dos mil* docenas de huevos de gallina, procedentes de varios puntos de la campaña del Estado Oriental.

Armas perfeccionadas.

En la frontera Oeste de la provincia y en otras de la República se está instruyendo a las tropas en el manejo de las armas de precision mejoradas en Europa últimamente.

Al efecto, se aprovechan algunas muestras de armas.

Martin Henry de aguja, Chassepot y otras semejantes adiestrando sucesivamente en ellas los soldados de nuestra infanteria de linea y a los de nuestra caballeria de linea ó de Guardia Nacional movilizada.

Recientemente ha llegado a esta plaza algunos rifles Chassepot que muy pronto serán enviados a la Frontera Oeste con el referido fin.

Estos rifles tienen muy poco mas de medio metro de largo y pueden manejarse por su poco peso, como una pistola grande de Monte Cristo.

La Prensa.

Medallas.

Segun un diario de Buenos Aires el valor de las medallas con que han sido premiados los espositores, en la Esposicion en Córdoba.

Las medallas de oro de 6 onzas de peso cuestan 125 patacones

Las de plata de diez y siete chelines.

Las de cobre 110 chelines el ciento.

Las de estaño gratis.

Colonia indígena.

El Gobierno de Santa Fé ha distribuido y escriturado a los pobladores de la colonia indígena San Geronimo del Sauce; la tierra que se ha donado al comandante D. Agustin Iriondo, D. Tomas Lubary, y el R. P. Cura del Sauce Fray Vicente Caloni.

La Nacion.

CRÓNICA LOCAL.

Terna.—En la sesion de la municipalidad para la confeccion de la terna para el nombramiento del futuro juez de paz, tres municipales han votado por la siguiente:

D. José Silverio Morales.
D. Enrique Urien.
D. Epifanio Reynoso.

El otro municipal presentó la que va a continuacion:

D. José Silverio Morales.
D. José S. Sosa.
D. Epifanio Reynoso.

Alcaldes.—Al confeccionar la lista de los alcaldes y Tenientes alcaldes para elevarla al Gobierno, la municipalidad ha dividido el partido en cinco cuarteles en lugar de cuatro como lo era antes.

Con la nueva division los cuarteles rurales quedan casi iguales en estension; el arroyo de la Cruz corre del Oeste al Este y divide el partido en dos mitades casi iguales. Esas dos zonas han sido divididas cada una en otras dos partes iguales y vienen a construir así 4 cuarteles rurales casi iguales; el pueblito forma el quinto cuartel.

El Preceptor del Saladillo.—A nombre de la familia y de los amigos del malogrado D. Manuel Cruz agradecemos sinceramente al distinguido preceptor del Saladillo, Sr. D. Máximo Ledesma, el sentido artículo que ha consagrado a su memoria en el número 36 de «La Voz del Saladillo.»

Lluvia.—El 31 de Octubre la formenta que amenazaba desde algunos dias, ha dado un poco de agua.

Esperamos que volverán otras á seguirla porque nuestros campos están muy secos.

Lanas.—La trasquila sigue con ardor en nuestro partido y se encuentra ya adelantada.

Los precios se resienten de la flojedad del mercado de Buenos Aires y los compradores están a la espectativa.

Movimiento de Policia.—La noche del sábado de la semana pasada 2 individuos tuvieron una alegacion en la casa fonda de los Payolas; por lo cual uno sacó su cuchillo; pero al querer hacer uso de él, el otro salió con mas furia que el pampero, lo que valió quiza no ser rasguñado. A pocos momentos el agresor bostezaba en uno de los rincones de la cárcel, siendo destinado despues por la autoridad, á cuatro dias de trabajos públicos.

El martes, un estrangero algo embriagado cruzaba al galope por delante de la iglesia, fué detenido por los vijilantes, y como se resistió a pagar la multa, lo condujeron á la casa de poca alegria, donde pagó resongando su descuido.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Juan Casullo casado	37 años	N.
Juan Lucion "	38 "	tisis
Baldomero Muñoz	8 meses	vir.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

Los mercados animados y con buena concurrencia. No se nota alteracion en el precio de las lanas. Las heladas de la semana anterior han hecho temer que las sementeras hayan sufrido y dado lugar a algunas transacciones en trigo.

Hé ahí las principales ventas realizadas durante los primeros dias de la semana.

Lanas.

3000 arrobas fina	ps. 95	arroba
1400 " mestiza	88	id

Muchos lotes de varias precedencias desde 82 a 95 ps.

Queda como precio firme de lana: inferiores de 80 a 85 ps.; buenas de 85 a 90; finas de 90 a 95 ps.

Cueros vacunos secos.

En buena demanda—se han vendido ps. 180 y 182 la pesada.

Se han realizado fuertes lotes en depósito a 181 $

Cueros de potro.

Al barrer	57 y 60 ps. uno
Un lote buena clase	60 ps.

Cueros lanares.

De matadero, pocos lotes, de 28 a 30 reales libra.

De campo desde ps. 210 a 265 docena

Cueros de nutria.

Pequeños lotes ps. 4 ½ y 5 libra.

Plumas de avestruz.

Un lote regular ps. 45 libra.

Cerda.

Mezcla del Sud	ps. 186 a 200	arroba
id del Norte	ps. 175	id
Una part. mezcla liv.	ps. 205	id

Sebo.

Pisado	ps. 24 a 26	arroba
En panzas	ps. 35 a 36	id
Casco de campo	ps. 42	id

Trigos.

Algo mas animados esperando noticias del resultado de las heladas se ha vendido según clase ps. 110, 115 120 hasta 135 fanega.

Maiz.

Se ha vendido ps. 100, 110 113 y 115 fanega.

Cebada.

Desde 57 a 65 pesos la fanega.

Harina.

23, 24 y 25 pesos la arroba.

GRAN FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL ROSARIO.

La linea recta corre de Almagro a San Martin, Pilar, San José del Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la costa, Zárate, Baradero y San Pedro.

Al centro, Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino, y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estúdios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estúdios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871 y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesiónarios invitan á todo el Comercio y Capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de libras esterlinas 2,000,000 ó sean pesos fuertes 10,000,000 ó 250,000,000 $ m/c.

Las acciones serán de libras esterlinas 20 ó sean pesos fuertes 100 ó 2,500 $ m/c, exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Lbs. etls.	2 ó	$ fts.	10 el 31 Diciembre 1872.
	5 «		25 « 30 Junio 1873.
	5 «		25 « 31 Diciembre 1873.
	5 «		25 « 30 Junio 1874.
	3 «		15 « 31 Diciembre 1874.
Lbs. etls.	20	$ fts.	100

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia, de conformidad con la Ley de las Cámaras Lejislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones. Esta línea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y Las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y con el de la Enseñada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

Puntos de Suscripcion.

En la Ciudad

Sr. D. Antonino Marcó del Pont.—Banco Argentino.
SS. A Etchégaray y Rocha.— Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza.— Idem 128.
« « Bernardo Iturraspe.— Potosi 58.
SS. M. Billinghurst &. Cº.— Idem 70.

CORREDORES.

Sr. D. Marcos Esnaty—Reconquista 58½ y B. de Com.
« « Henry N. Hart.— Idem.
« « Roberto Lawson — Idem.
« « Wilson Jacobs (hijo) Idem.

En el Rosario

SS. Lanús, Arellano & Cº.
Sr. P. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

SS. Billinghurst & Lotero

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sr. A Etchégaray.
« Mariano Billinghurst.
« Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El injeniero en gefe señor John Wolfe Barry ha partido en el paquete ingles *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino, á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

M. Billinghurst y Ca.

Sres. Directores provisorios de la Compañia—

«Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario»

Nos suscribimos por.....acciones á la empresa que Vds. representan cuyas cuotas abonaremos con sujecion al anterior programa que aceptamos.

Buenos Aires,.....1872

AVISOS.

ESTABLECIMIENTO DE BARRACA en Zárate

De J. Angaut hermanos y Cosse.

Avisamos á los criadores de ovejas que en nuestro establecimiento de Zárate hemos hecho construir galpones inmensos, capáces de recibir en depósito todas las lanas y cueros lanares que se nos quieran confiar. No se cobrará almacenaje.

El objeto de estas vastas construcciones es de atraer en este pueblo la mayor parte de los frutos que se dirijen a Buenos Aires, recargándose de los gastos enormes de transporte, almacenaje, acarreo, lanchaje, etc., hasta su recepcion en el buque, y frustrando asi al productor de mas de un 12 por 100 sobre los precios del mercado.

Con nuestros galpones de depósito desaparecen para el estanciero los fletes del ferro-carril, los almacenajes, los trasportes en barraca, y para los compradores, los trasportes al rio y el lanchaje, pues nos encargamos de entregar á bordo en el puerto de Zárate á razon de pesos moneda corriente 8 por fardo.

Los compradores naturalmente atraidos por la facilidad de eleccion en las partidas que les convengan, y la disminucion de gastos tanto en la adquisicion como en la espedicion, podrán, á precios iguales, conseguir calidades suneriores á las de Buenos Aires; y los Estancieros vender mas barato que en la Capital, y con mayor provecho por no tener recargo de gastos en sus frutos.

El establecimiento prestará sobre mercancias en depósito y a un módico interés, las cantidades que necesitare el vendedor, facilitándole de ese modo la mejor salida de sus frutos.

Al hacer los gastos considerables que requiere una barraca en las condiciones antedichas, nos asiste la conviccion de que podremos cubrir los intereses del dinero espendido por la multiplicidad de los negocios de comision, clasificacion y enfardelaje que nos confiaran los compradores.

Nuestra larga esperiencia en el ramo y los capitales que tenemos á nuestra disposicion, nos permiten asegurar de antemano el buen desempeño de los negocios para los cuales se nos comisionará, asi como pensamos tambien que los Sres. Estancieros tendrán en consideaacion los injentes sacrificios que hacemos, tanto en vista de sus propios intereses como del adelanto del puerto de Zárate.

Buenos Aires, Octubre 15 de 8372.

Papas baratas.

En la Estancia de D. Ignacio Ayarza, en este partido, hay una gran cantidad de papas á 10 pesos arroba ¡¡abran el ojo especuladores!!

O. 21—3 p.

Aviso a los deudores

DE LA CASA DE

ANDRES AIROLO.

He vendido todos los fiados atrasados de mi casa de negocio a D. José Chorroarin para que cobre y demande en caso preciso a los morosos. Si alguien tiene que hacer reclamos se le da plazo hasta el 20 del corriente Noviembre, pues pasado dicho término aparecerán en el Monitor del lúnes 25 del mismo la lista de nombres de los malos pagadores y la cantidad que deben.

E. de la Cruz, Noviembre 4 de 1872.

N. 4—3 p.

Andres Airolo.

Caballos, Caballos.

Se compran caballos, mansos, sanos, gordos y de freno, los que tengan para vender pueden ocurrir al

BRAGADO á Don Narciso Lugones, Don Guillermo Doll y Don Emiliano Rodriguez.

9 DE JULIO á Don Mariano Martinez, Don Manuel Lafulla y Don Juan Maestre (Estancia de Don Daniel C. Amadeo.)

O. 28—8 p.

Magnífica Yeguada.

Hay en venta una magnífica Yeguada trilladora, de 800 á 1000 piezas.

Hace tres años trabaja en el Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo; tiene bastante potrada y toda muy gorda.

Para tratar, pueden ocurrir, en la capital, á la calle Victoria 275—en Chivilcoy á D. Eugenio C. Diaz y Compañia y en el «9 de Julio» al mismo Establecimiento de D. Daniel C. Amadeo.

O. 28—3 p.

Al Público.

El que firma previene á todos los comerciantes de este pueblo y personas de su relacion, que espera de todos en general no se de á ninguna persona gasto de ninguna clase ó dinero á mi crédito sin que el solicitante presente la firma de

Avelino del Aguila.

O. 28—3 p.

Gratificacion

Se darán 100 $ de gratificacion, por cada caballo manzo de la marca al margen, que entreguen en el puesto de D. Manuel Fuente Buena costa del rio de Areco; y si son chúcaros, se dará una gratificacion.

O./21—3 p.

Casa en venta

Se vende una casa en este pueblo compuesta de dos piezas de material techos de paja y quinta con arboleda. El que interese en su compra ocurra á su dueño D. Ciriaco Avalos.

O. 21—3 p.

Ferro-Carril en los pueblos de la Capilla y Zárate.

¡ESPANTOSO BARATILLO!

En la casa de Fernandez, Capilla, esquina á la plaza, Zárate, camino del muelle.

Amigos mios:

Quiero recordarles á estos pueblos progresistas y conocedores de lo bueno, que desde esta fecha, hallareis gran rebaja de precios en los articulos de mi casa, y siempre el surtido general de—

ferreteria
pintureria
almacen
tienda y
todos los ramos

Poblacion Irlandesa.

Les recomiendo los artículos de vuestro consumo, y debeis hacer el acópio, todos, para el año; té rica clace de la casa Ledan tambien las mejores marcas. Pasad á ver por lo del Gallego, allí está lo bueno bonito y barato.

¡Zarateños!

Pasad á ver la «flor de las camelias» allí está, lo bueno, en lo de Fernandez. Venid sin demora á la rica yerba y ricos vinos fósforos á 2 $ docena; ya todos lo veis géneros á 2 $. ricos cocos, y ricos percales en lo del Gallego hallareis todo, B. B. B.

¡Zarateños!

A las ricas camas de fierro para matrimonio, con corona y de una persona. Venid, al gran surtido de calzado, en lo de Fernandez.

"Tienda de las Camelias" en lo de Fernandez, allí se da liebre por liebre, y así, vamos todos á lo del Gallego, muchachos.

¡Ojo Capilleros!

Pasad por lo del Gallego á ver los géneros á 2 ps. i 20 rls., y así todo. Venid y vereis los ricos vinos de la Ramallosa, Catalanes i de Salon etc. Tambien se encuentra el buen Jerez, del que manda el médico, en la esquina de la Plaza. B. B. B.

¡Ché que pichincha!
¿En donde?
En lo del Gallego.
Nadie sale sin su yapa, y que grandes medidas se dan.
Pues, allá voy.

¡Capilleros á lo barato!

Zarateños, á comprar los ricos abanicos i sombrillas, última moda, que lindas botitas y botines, tambien de moda.

Venid, venid todos, sin demora, que si traes repleto el bolsillo, les venderá cosas mui buenas como siempre el Baratillo.

B. B. B.

Se venden

Dos techos de paja como de 20 varas en mui buen estado. Ocurrir a la Panaderia de Pedro Fourcoud.

SE VENDE

Un magnífico terreno con una pieza de techo de zotea y letrina, a media cuadra de la p aza; mide 25 varas de frente por 17 de fondo. Para tratar ocurrir a la fonda de D. Tómas Casullo.

Se venden

300 ovejas con lana al corte en buen estado i baratas. Ocúrrase a esta imprenta.

O. 7—3 p.

Se venden

2.100 ovejas con lana al corte en buen estado, y 800 esquiladas en el puesto de D. Francisco, campo de Dª G. P. de Gelves.

O. 21—4 p.

EDITO JUDICIAL.

En este Juzgado de Paz de mi cargo se tramitan como de menor cuantia los autos Testamentarios de Doña Emilia Sosa muger que fué de D. Francisco Arébalo. En su consecuencia y conforme á derecho se cita llama y emplaza a todos los que se consideren acreedores a los bienes de aquella señora por cualquier concepto para que en el termino de treinta dias contados desde la insercion de este anuncio en el Monitor se presenten en este Juzgado á deducir las reclamaciones que les convengan; en la inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlos les pasará el perjuicio que haya lugar.

El Juez de Paz.

José Silverio Morales.

FOTOGRAFIA.

Acaba de establecerse una buena en la

ENSENADA.

MENSAJERIAS NACIONALES

Desde el 15 de Octubre la galera saldrá todos los dias nones de Zárate á la 1. de la mañana y de la Ecsaltacion a las 4 para tomar el primer tren de Lujan.

Tambien hay una volanta que saldrá los pares habiendo 4 pasajeros.

El Empresario

Santiago Guillermon.

Pilar.

En este partido se vende una fraccion de terreno de estancia; perteneciente á Eduardo Melo, la que se compone de ocho cientas varas de frente por tres mil de fondo, quedando esta á veinte cuadras del rio del Pilar;

Para tratar ocurrir a lo de D. Mácsimo Benitez camino del Pilar.

O. 21—3 p.